

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD

Unidad Administrativa:	Secretaria del Ayuntamiento
Responsable de la Unidad:	Micaelina Aparicio Lucas
Teléfono Oficial:	746-847-20-84
Correo Electrónico Oficial:	secretariadelayuntamiento@pantepecpue.gob.mx
Dirección de la Unidad:	Calle principal S/N, colonia centro

DATOS GENERALES DEL TRÁMITE O SERVICIO

Trámite o Servicio:	Cedula de Panteones
Objetivo:	Mantener identificada las fosas y, así mismo permite conservar el panteón en buen estado.
Descripción:	Es un documento oficial con número de folio, y permite identificar a los familiares del finado.
Requisitos:	
Identificación oficial (INE) Número de Teléfono. Nombre del propietario y un segundo responsable Acta de defunción	
Monto a pagar:	
Adulto 145.00 pesos Niño 73.50 pesos	
Lugar de pago:	
Tesorería municipal	
Horario de atención:	
Lunes a viernes de 8:00am a 16:00pm, domingo de 8:00am a 13:00pm	
Tiempo de respuesta:	
72 horas	
Requisitos adicionales:	
Si ya cuenta con cedula deberá presentarse el propietario	
Marco legal normativo:	
Ley Orgánica Municipal Artículo 78 fracción XLV inciso (C) 199 fracción V, Y La Ley de Ingreso del municipio de Pantepec 2023 Artículo 26 inciso a,b,c.	